

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA**

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO 205
(noviembre 24 de 2021)

AUTOS
(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	2017-00294-01	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	23.11.2021	CARLOS ANDRÉS CORTÉS SEGURA	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	D	DR. JUAN FERNANDO RANGEL TORRES
2.	2018-00003-01	UNIÓN MARITAL DE HECHO	23.11.2021	ANA YASMINA LOZANO	ANA MARÍA GONZÁLEZ FÉLIX Y OTROS	D	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
3.	2015-00087-05	EJECUTIVO MIXTO	23.11.2021	CAFISUR LTDA	JOSÉ JAIR CUBILLOS CALDERÓN Y OTROS	D	DRA. ASTRID VALENCIA MUÑOZ

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

El presente Estado se fija el 24/11/2021

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario